



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.098.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CESAR
JARA CID.

LAJA, 01 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 42.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Difusión y Comunicación del Departamento de Educación, quien se dirigió a Concepción, el lunes 29 de febrero de 2016, con motivo de participar en Charla Informativa año Escolar Ley de Inclusión en Seremi de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solardo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/